

CUESTIÓN DE SILENCIO

Casi calladamente va llegando el 23.

Son, verdaderamente, muy pocas las voces que se escuchan.

Creo no podría ser de otra forma.

Lo del 23 no es otra cosa que un acercarse en silencio para decir que tiene la necesidad de ser escuchado.

Lo del 23 no es a favor de la ley o en contra de la misma.

Es habilitar un espacio para que su voz sea escuchada.

Luego, usted, podrá hacer escuchar su voz manifestando las razones por las que está a favor del mantenimiento de la ley.

Luego, usted, podrá manifestar sus argumentos para expresar las razones por las que está a favor de la derogación de la ley.

Lo del 23 no es otra cosa que solicitar un espacio de ciudadanía para reflexionar en voz alta y para argumentar desde la conciencia.

Lo del 23 no es una cuestión de color político.

Lo del 23 no es una cuestión de tinte religioso.

Lo del 23 es una cuestión de democracia y de instancias de futuro.

Lo del 23 es el habilitar una instancia para que el pueblo decida.

No siempre se nos presentan instancias como para manifestarnos si estamos a favor o en contra de los dispuesto por los representantes nacionales.

Muchas veces nos gustaría hacerles saber que no estamos de acuerdo con lo por ellos resuelto pero no tenemos oportunidad.

Nos gustaría hacerles saber, por ejemplo, que estamos muy conformes con las remuneraciones y beneficios que poseen o que no estamos para nada conformes. Pero no tenemos oportunidad de expresarnos.

El 23 es una oportunidad de expresarnos.

Queremos discutir lo por ustedes determinado.

Queremos tener argumentos de conciencia como para decidir si los apoyamos o estamos en contra de lo por ustedes resuelto.

El 23 no es manifestarnos a favor o en contra del aborto.

El 23 es posibilitar o no una instancia de determinación.

Luego de esa instancia se habrá de tener o no la oportunidad de manifestarnos sobre el tema.

Sin duda que lo ha conversar posteriormente es un tema de conciencia y a los temas de conciencia solemos tratarlos en nuestro profundo silencio.

Por ello es que, me parece, se ha hecho de lo del 23 una cuestión de silencio.

En oportunidades uno ha escuchado algunas voces interesadas y, por ello, realizando algunas acentuaciones no muy verdaderas.

“Votar el 23 es perder lo que se ha logrado, hasta hoy, para la mujer”

“Votar el 23 es hacer dar marcha atrás con una ley injusta”

Ninguna de las dos afirmaciones son reales.

Las dos afirmaciones son, sinceramente, irreales.

Lo del 23 es, únicamente, dar paso a la posibilidad de un referéndum posterior.

¿Quiere que este tema del aborto sea conversado un poco más entre todos?

Si lo desea acérquese y manifieste su deseo de participar en una conversación posterior.

Si no lo desea quédese en su casa.

¿Le parece que este tema ya ha sido suficientemente conversado entre todos?

Si le parece que ya es suficiente quédese en su casa.

Si le parece que aún es bueno poder tener un poco más de discusión e información acérquese y manifiéstese.

Este no es un tema de conducta partidaria o un tema de postura religiosa.

Este es un tema de conciencia y responsabilidad ante el bien común.

Lo que usted decida realizar, con madurez y responsabilidad, sin duda estará correcto.

Lo único real es que no es una cuestión de silencio.

Podría decir que soy hombre y soy cura y, por lo tanto no me interesa el tema.

Se podría decir que en este tema no deberían opinar los mayores de una determinada edad.

Ninguna de las dos posturas serían correctas puesto que ello no es lo que se resuelve el 23. lo del 23 es, únicamente, el habilitar o no una instancia para profundizar, luego y entre todos, un tema que no se resuelve desde una cuestión de silencio.

Padre Martín Ponce de León SDB